

entregar aquella cantidad, diciendo que para conseguir la paz y la union de los españoles, no seis millones, sino cuanto tenia, y *hasta su camisa* daria gustosa.

Espartero anunció la paz á los pueblos vascongados y navarros en una proclama notable que, entre otras cosas, decia :

...“Contemplad, vascongados y navarros, vuestra presente situacion: comparadla con la felicidad que disfrutábais en otros tiempos, y no podreis menos de confesar que el azote de tan sangrienta lucha cambió el bien por el mal, el sosiego por la zozobra, las costumbres pacificas de vuestros mayores por un deseo de exterminio, la ventura por todas las desgracias. ¿Y contra quién y por quién se ha hecho la guerra? Contra españoles por españoles, contra hermanos por hermanos.

“Vosotros fuísteis sorprendidos. Se os hizo creer en un principio que los defensores de Isabel II atentaban contra la religion de nuestros padres; y los ministros del Altísimo que deberian haber cumplido la ley del Evangelio y su mision de proclamar la paz, cuidando de aunar las conciencias, fueron los primeros que trabajaron para encender esa guerra intestina, que ha desmoralizado los pueblos donde las virtudes tenían su asiento...

“Ya sé que los pueblos están desengañados; que en su corazon sienten estas verdades, y que aman y desean la paz á todo trance. La paz ha sido proclamada por mí en Álava, Vizcaya y Guipuzcoa, y esta palabra dulce y consoladora ha sido acogida con entusiasmo y victoreada con enardecimiento... Los campos de Vergara acaban de ser teatro de la fraternal union. Aquí se han reconciliado los españoles... Aquí el ósculo de paz y la incorporacion de las contrarias fuerzas, formando una sola masa y un solo sentimiento, han sido el principio que ha de asegurar para siempre *la union de todos los españoles-bajo la bandera de Isabel II, de la Constitucion de la monarquía, y de la regencia de la madre del pueblo, la inmortal Cristina*. Aquí se ha ratificado un convenio... que abraza los intereses de todos, y que aleja el rencor, la animosidad y el vértigo de venganza por anteriores extravios. Todo por él debe olvidarse: todo por él debe ceder generosamente ante las aras de la Patria...”

Faltaban algunos batallones guipuzcoanos, que no habian querido aceptar el convenio; pero luego se acogieron á él, abandonando la línea de Andoain, y presentándose espontáneamente en Vergara el 4 de Setiembre.

Aguardó Espartero hasta el 7 la presentacion de los alaveses y navarros; y no habiéndolo efectuado ningun cuerpo en este tiempo, marchó el 8 á Tolosa, y de allí á Lecumberri, en persecucion de D. Carlos, que, vagando sin sosiego por Navarra,

se retiró hácia Elizondo con las escasas fuerzas que pudo reunir. Combinó el Duque las suyas para penetrar con tres columnas en el Baztan, donde no quedaba á su contrario más alternativa que sucumbir ó refugiarse en Francia; y habiendo dado antes al general Piquero la órden de bloquear el castillo de Guevara con las tropas de Álava; á Castañeda la de entrar con su division en la Borunda, y á las fuerzas de Guipúzcoa la de operar por la parte de Lesaca, impidiendo á la vez que los carlistas pudieran correrse hácia Aragon, se dirigió á Santistéban, donde recibió aviso de que el Pretendiente se hallaba en Urdax. En este punto le alcanzó Espartero el dia 14, faltando poco para que se apoderase de su persona. Los batallones que acompañaban á D. Cárlos hicieron frente á su enemigo, dando tiempo á que aquel pasase la frontera; mas fueron derrotados, y habrian perecido, á no ser por la generosidad de Espartero, que al ver á los carlistas correr precipitadamente, atropellándose unos á otros para pasar el puente del Bidasoa, mandó cesar el fuego. Las tropas francesas, que al otro lado de la línea presenciaban la accion, quedaron admiradas de tanta nobleza, y el general que las mandaba no pudo menos de preguntar luego al español, cómo era que habia hecho parar el fuego en el momento más crítico.

—“Son españoles y huyen, le contestó Espartero: ¿qué habria ganado con matar algunos centenares?,”

Con D. Cárlos, su familia y comitiva, entraron en Francia unos 3,500 hombres, que fueron desarmados por las autoridades francesas, entregándose á Espartero las armas y los caballos. La division de Guipúzcoa obligó á pasar la raya por Oleta á otros 2,000 carlistas, con los cuales iba el cura Echevarria, y que tambien fueron desarmados en San Juan de Luz.

Sucesivamente se rindieron los fuertes de las dos Hermanas, plaza de Estella, Borda de Iñigo y el castillo de Guevara, este último con catorce piezas de artillería, un parque abundante y víveres para alimentar más de tres meses á su guarnicion.

El 25 de Setiembre reinaba la paz más completa en las provincias Vascongadas y Navarra, y el 30 del mismo mes salia de Logroño, camino de Zaragoza, el Duque de la Victoria, resuelto á concluir la obra gloriosa de la pacificacion de España, bajo tan felices auspicios comenzada.

CAPÍTULO XII.

Fin de una guerra y principio de otra.

SUMARIO.—Breve ojeada política.—Incendio de Moyá.—Horrible asesinato del Conde de España.—Acciones de Biosca y Casa-Llovera, en las que gana PRIM el grado de coronel.—Intrigas de los partidos.—Manifiesto de Espartero desde el Más de las Matas.—Dimision del general Valdés, á quien reemplaza D. Antonio Van-Halen.—Vuelve PRIM á distinguirse en los campos de Peracamps.—Córtes moderadas: tendencias reaccionarias; importantes debates.—Brillante y decisiva campaña de Espartero en el Maestrazgo.—Ultimas operaciones en Cataluña y conclusion de la guerra civil.

I.

Mucho contribuyó con sus esfuerzos el ministerio Castro-Arrazola á facilitar la terminacion de la guerra en las provincias del Norte; y entre las medidas que necesitó adoptar para conseguir tan feliz resultado, no fué la menos eficaz la clausura de las Córtes, cuyos elementos discordes imposibilitaban su propia marcha y la del Gobierno. Constituido este, segun dijimos, bajo el principio de la conciliacion de los partidos liberales, pero sin que fuese posible realizar la alianza propuesta por Istúriz, fué acogido con frialdad por la mayoría de las Córtes, compuesta de moderados y absolutistas, y con desagrado por la minoría, igualmente dividida en exaltados y demócratas. Estas fracciones se hostilizaban entre sí, no dando treguas á sus estériles disputas sino para hostilizar al Ministerio, el cual, firme en su propósito de no inclinarse hácia ninguno de los extremos, y de ocuparse con preferencia á todo en impulsar la guerra hasta obtener la victoria y la paz por cuantos medios estuviesen á su alcance, resolvió desembarazarse de las tareas parlamentarias, que ningun bien producian á la nacion en aquellas circunstancias. Vióse entonces el espectáculo raro de suspender primero, y disolver luego (en 1.º de Junio) unas Córtes, en las cuales

tenia el Ministerio mayoría, produciéndose por esta causa una modificación ministerial, que vino á reforzar el gabinete con elementos moderados.

Permaneció, sin embargo, en el poder Alaix, asociado á Perez de Castro y Arrazola, y el Ministerio reformado continuó observando la política de conciliación anteriormente iniciada : convocó nuevas Cortes para el 1.º de Setiembre ; procedió con estricta legalidad en las elecciones , y los moderados , no viéndose preferidos por el gabinete, tomaron poca parte en ellas : triunfó el partido contrario, eligiendo por primera vez á Cortina, Luzuriaga , general Serrano y otros , y se mostró intransigente eliminando del Congreso á casi todos los diputados de la minoría moderada, que quedó reducida á siete ú ocho individuos.

No se hallaba constituido el Congreso, cuando, el 3 de Setiembre, leyó el ministro de la Guerra, Alaix, el parte del Convenio de Vergara. Olózaga, tomó en seguida la palabra, y con elocuente é intencionada frase, manifestó que, aun cuando en aquella situación no se podia proponer ni adoptar resolución alguna, tampoco era posible á los electos diputados, como españoles , pasar en silencio el placer que les causaba *ver reconocido el gobierno constitucional* por los que hasta entonces tan tenazmente lo habian combatido ; que en tales circunstancias, podrian proponerse acelerar el momento en que se constituyera el Congreso, y declarar desde luego, “que el primer acto del Congreso constituido será en honor de los que han contribuido á un resultado tan satisfactorio, *si se mantiene, como es debido, el gobierno constitucional en toda su pureza.*”

— “Si señor, en toda su pureza, en toda su pureza completa,” contestó Alaix.

— “Bien , prosiguió Olózaga : Bien ; yo no lo dudaba : *así es preciso*, y así sucederá sin duda. Señores, el primer acto del Congreso en cuanto se halle constituido, debe ser el de premiar á los que hayan contribuido á este resultado, tan feliz y tan verdaderamente glorioso, *obtenido por españoles ;* lo cual será una prenda segura de nuestros sinceros deseos en favor de la paz , á que es tan acreedora la nacion española, *y á que contribuiremos todos , consolidando la Constitucion de 1837, el trono de Isabel II y la regencia de su augusta madre.*”

A pesar de la intencion que revelaban estas palabras, produjeron un efecto inmenso ; el conde de las Navas gritó : *¡ Viva Isabel II y la Constitucion !* El Congreso entero y las tribunas repitieron aquellas aclamaciones ; los diputados se abrazaron unos á otros, y hasta los ministros participaron de un entusiasmo que no podia menos de ser sincero en aquellos momentos.

Con mayor efusion se repitió esta escena el 7 de Octubre, pero ya no habia entre muchos de sus actores la misma sinceridad. El Gobierno habia presentado á las Córtes un proyecto de ley confirmando los fueros de las provincias Vascongadas y Navarra, sin perjuicio de proponer, tan pronto como la oportunidad lo permitiese, y oyendo antes á las provincias interesadas, aquella modificacion de los fueros que creyese indispensable para conciliar el interés de las mismas con el general de la nacion y con la Constitucion política de la monarquía.

Motivo de apasionados debates fué aquella proposicion de ley, por suponerse al Ministerio y particularmente al ministro de Gracia y Justicia, Arrazola, segundas intenciones, contrarias á la ley fundamental. Presentóse una enmienda que admitia el restablecimiento de los fueros, en cuanto no se opusiesen á la Constitucion y la unidad de la monarquía: esta enmienda era la expresion fiel del espíritu del Congreso; Arrazola, que en la sala de columnas habia dicho que la aceptaba, la rechazó en el salon. Acaloráronse entonces los ánimos hasta el punto de que se pensase en pedir la lectura del juramento prestado por la Gobernadora dos años antes; se condenó enérgicamente el modo antiparlamentario como estaba constituido el gabinete; se hicieron cargos por la suspension y disolucion de las anteriores Córtes y por los proyectos de ley sobre libertad de imprenta, ayuntamientos y otros, anunciados en el discurso de la Corona, con tendencias á mermar las libertades públicas; y cuando más arreciaba la tempestad, vino á calmarla Olózaga, dando al debate un giro inesperado. Habló de la grande obra de la pacificacion de España; dijo que se debia á Espartero, cabiéndole una parte al ministro de la Guerra, que con su incansable actividad le habia proporcionado armas, municiones y cuanto era necesario; y concluyó manifestando que, si para conseguir la paz era necesario que los ministros continuaran ocupando sus puestos, él no solo no les haria ningun cargo, sino que les prestaria su apoyo y estaria á su lado.

“Lo creo así,” contestó el ministro de la Guerra.

“Puede el Gobierno creerme, replicó Olózaga: lo digo de buena fé.”

“El ministro lo cree así: cree sinceramente á S. S.,” repitió Alaix. Y llamado al orden, añadió: “Señores, yo no estoy muy diestro en estas prácticas: hay movimientos del corazon que no se pueden reprimir...”

Al pronunciar el Ministro estas palabras, se dirigió hácia Olózaga, que tambien saltó de su asiento, y encontrándose ambos junto al sillón del Presidente, se dieron las manos y se abrazaron con efusion, exclamando Alaix:—“¡Este es el abrazo de Vergara!”

Arrebatado el Congreso y el numeroso público de las tribunas por aquel espectáculo conmovedor, prorumpieron en estrepitosos aplausos y repetidos vivas á la union, á la Constitucion, al Congreso, etc.; y animados todos los diputados del espíritu de reconciliacion, imitaron el ejemplo, abrazándose mutuamente y derramando lágrimas de alegría, mientras el público continuaba expresando su entusiasmo. Solo Arzola y Benavides, abrazados por sus más decididos adversarios, no abrazaron á nadie, porque sin duda consideraban aquellas manifestaciones como desahogos pasajeros de una expansion sin consecuencias.

Al cabo de un cuarto de hora que duró aquella escena, y cuando pudo restablecerse el silencio, dijo el Presidente, Calatrava, profundamente conmovido:

“Este dia me recompensa de treinta años de trabajos y padecimientos. Ahora es cuando me glorío de ser español: yo felicito al Congreso, yo felicito á la nacion por el grandioso espectáculo que acaban de dar sus representantes. Son españoles: españoles eran tambien los que en los campos de Vergara, despues de seis años de una lucha fratricida... depusieron las armas y se abrazaron... Españoles son tambien los que ahora, con sangre española, en el calor de uno de los debates más empeñados que he visto, en la mayor irritacion de los ánimos, deponen una cosa, que es acaso más que deponer las armas: deponen las pasiones, se calman, se sobreponen á su misma conviccion; y á los dulces nombres de union y paz, se abrazan y ponen de acuerdo. Señores, repito, este momento premia para mí cuanto he padecido. Este momento me hace envanecerme de ser español... y esto tambien será una leccion para los que en Europa nos creen no merecedores de la libertad, ó poco preparados á ella.”

El Gobierno varió la redaccion del proyecto de ley, permitiendo que en él se fundiera la enmienda, y puesto á votacion, fué aprobado por unanimidad. Al publicarse el resultado de la votacion, hubo grandes aclamaciones: la multitud esperó á Olózaga á las puertas del Congreso, y le llevó en hombros á su casa, y el país entero felicitó á los diputados por la sesion del 7 de Octubre.

El país entero se engañó: la concordia entre moderados y exaltados (ó progresistas, como por este tiempo comenzó á llamárseles) no podia ser duradera: para que lo fuese, habria sido necesario que los primeros se resignasen á entregar el mando á los segundos, ó al menos estuviesen dispuestos á gobernar segun sus principios; ó bien que estos últimos, con una inmensa mayoría en las Córtes, renunciasen á ocupar el poder, que de derecho les correspondia. Pero ni unos ni otros, salvo excepciones, se hallaban en esta disposicion.

Querian los moderados perpetuarse en el gobierno, y aspiraban á él los progresistas: querian estos el desarrollo de los principios liberales, consignados en la Constitucion; proponíanse aquellos restringirlos. Habia exageracion en las fracciones extremas de ambos bandos, cuyas tendencias, diametralmente opuestas é igualmente subversivas, justificaban las mútuas desconfianzas. Iban los unos al restablecimiento del absolutismo: impulsados los otros por elementos extraños, de probidad política dudosa, parecian caminar á la anarquía.

Para los exagerados de los dos partidos era una rémora el Duque de la Victoria, campeón decidido de la Constitucion y de la Reina, de la legalidad y de la concordia: por esto querian deshacerse de él, no pudiendo subordinarle á sus respectivas miras. Ya hemos hablado de los jovellanistas: muchos progresistas, ó que así se llamaban, vieron con disgusto la reconciliacion del 7 de Octubre, recelando que fuese el principio de una apostasía por parte de la mayoría del Congreso; pero les tranquilizaron varios diputados, diciendo que no eran de temer las consecuencias de aquel acto; porque tan pronto como el general Espartero concluyese de sujetar á los carlistas, se presentaria en las Córtes una acusacion que ya tenian formulada contra él, *por el crimen de traicion*, en razon de haber permitido fugarse á D. Cárlos, habiendo podido cogerle (lo cual era falso); y que en desembarazándose de la influencia de Espartero, todo podria variarse á voluntad de las Córtes ¹.

Comenzaba á figurar por este tiempo en la política, y entre los mayores enemigos de Espartero, de la libertad y del órden, un hombre funesto, calamitoso para España y para todos los partidos en que sucesivamente ha militado; genio del mal, cuyo talento y capacidad vastísima corrian parejas con su descreimiento y su cinismo; dotado de fácil palabra, sin fé en ningun principio, elocuente y arrebatador en la defensa de cualquier tema, incisivo y procaz en el ataque; gran cabeza y corazón vacío: tal era D. Luis Gonzalez Brabo, que muy jóven aun, se habia dado á conocer, bajo el pseudónimo de *Ibrahim Clarete*, en un periódico de triste memoria, titulado *El Guirigay*. El Gobierno habia tenido que suspender la publicacion de este periódico por un artículo violento contra la Reina gobernadora, en el que se faltaba á todas las consideraciones sociales y hasta á las reglas de urbanidad; y Espartero felicitó al Gobierno, como lo hicieron casi todos los cuerpos del Ejército, por la

¹ Carta muy reservada, escrita á Espartero por un progresista de Zaragoza, en 21 de Octubre de 1839, y publicada por el señor Pirala en su *Historia de la guerra civil*, tomo V.

suspension de *El Guirigay*, que creia redactado por enemigos de la libertad, vista la complacencia con que los boletines carlistas reproducian sus artículos ¹.

Gonzalez Brabo se hallaba afiliado en el partido revolucionario, y era miembro, si no el alma, de un club progresista, que se reunia frente á la iglesia de San Sebastian en Madrid: por su conducto, el club tenia relaciones reservadas con uno de los ministros, de quien pensaban servirse como instrumento para derrocar el gabinete y apoderarse del gobierno. A este fin, antes de la reunion de las Córtes, y en cuanto se supo el resultado de las elecciones, formáronse planes descabellados, que ningun liberal de buena fé debió prohijar, bastando el más mediano talento, no oscurecido por la pasion política, para conocer que tales planes eran inícuos y liberticidas. Tratábase de intimidar á la Reina gobernadora para imponerle una modificacion del ministerio, haciendo entrar en él á progresistas de opiniones templadas, como Gonzalez, Zumalacarregui, Olózaga, etc. Se conferiria á Calatrava la presidencia del Congreso, como en efecto sucedió, para que en seguida pasase á la del Consejo de ministros.—Si no caia el gabinete, apenas se abriesen las Córtes, se formaria “un plan de ataque continuo contra el Ministerio, multiplicando las acusaciones, los votos de censura, y la poderosa arma de infraccion de la ley de imprenta con motivo de la supresion del *Guirigay*.”

“Lograda la primera idea de modificar el Ministerio, se procederia á despedir á los que hubiesen quedado, y en seguida á deponer á Espartero. Para ello se le desconceptuaria para con el público por medio de la prensa; se le acriminaria en el Congreso y se declamaria contra su conducta; se le imputaria la expatriacion de dos generales patriotas (Córdoba y Narvaez), la caida del partido liberal cuando se cometió el atentado de Aravaca, la duracion de la guerra civil por su sistema sospechoso de inaccion; se hablaria de su oculto plan de dictadura, y al fin se decretaria su separacion, sujetándole á formacion de causa...”, Derribado que fuese el *Dictador*, se confiaria el mando de las tropas á Rodil y otros generales patriotas, llamando al instante á Córdoba y á Narvaez, y atrayendo á todos los de la reserva

¹ Sirva de muestra un trozo de aquellos artículos ó *cencerradas*:

«La justicia de los pueblos no avisa, es como la de Dios: cae sobre los criminales, cuando menos lo piensan; es el rayo que abrasa, es el volcan que estalla, es el torrente que inunda, es la devastacion, el incendio, la ruina que pasa por Gomorra y Sodoma, y en vez de ciudades riquísimas, de palacios y jardines, deja lagos de betun hirviendo y una nube pestífera que sirve de epitafio al vicio y de ejemplar eterno á los apóstatas.—Poesía y embuste.—Verdad eterna.—Pues yo á mis talegas me atengo.—Y yo á mi pluma y á mi fusil.—Hay cañones.—Esa es la última respuesta de los tiranos y la señal de su ruina, porque el pueblo tiene piedras en las calles.—El pueblo huye.—Y también triunfa.—Alguna vez; muy rara.—Esa vale por todas.»

quejosos de Espartero. — Tras de esto se procuraria desacreditar á Cristina por medio de la prensa, hablando de su debilidad característica, de la camarilla, de extravíos de alhajas, etc., para venir á parar en decir que S. M. necesitaba adjuntos á la re-gencia; “que esto ya lo hubiera pedido mucho tiempo antes, si no estuviese sojuz-gada por las pandillas de Jovellanistas y *Ayacuchos* ¹. “Por último,, se llevaria adelante el proyecto de anular la influencia del clero, *condenándolo á indigencia perpétua*, se perseguirian los restos de la nobleza, se suprimiria el Senado y se declararia el Congreso *Convencion nacional*, dando principio á una revolucion espantosa.,”

En vista de estos antecedentes, que no ignoraba el Gobierno, júzguese si era po-sible la reconciliacion de moderados y progresistas, tan ruidosamente proclamada. Comenzaron las Córtes sus tareas, y comenzó desde luego á desplegar sus bríos la oposicion de una manera violenta. La mayoría estaba, sin embargo, en su lugar: la contestacion al discurso de la Corona, objeto de aquellos destemplados debates, no contenia nada que no debiese ser aceptado por un ministerio sinceramente constitu-cional: si este la rechazaba, si era vencido, parlamentariamente le correspondia re-tirarse. La crisis estalló al fin en el seno mismo del gabinete; y en un consejo presi-dido por la Gobernadora, opinó Alaix por la retirada de los ministros, y Arrazola por la disolucion de las Córtes: todos hicieron dimision, y la Reina, mal aconseja-da, solo aceptó la de Alaix, único representante de la mayoría. Esta recogió el guante que se le arrojaba á la cara, firmando todos sus miembros una proposicion, para que el Congreso declarase que los españoles no estaban obligados á pagar con-tribuciones, arbitrios ni otros impuestos, no votados ó autorizados por las Córtes, segun el artículo 73 de la Constitucion: el Congreso la aprobó por 75 votos contra tres.

Inmediatamente subió á la tribuna el general D. Francisco Narvaez, nuevo minis-tro de la Guerra, y leyó el decreto de suspension de las Córtes, que á los quince dias, el 18 de Noviembre, fueron disueltas. Entre tanto se reorganizó el gabinete, entran-do en Gobernacion D. Saturnino Calderon Collantes, y en Marina D. Manuel Montes de Oca.

¹ Con esta denominacion se designaba á los militares que, sirviendo en América, asistieron á la capitulacion de Ayacucho, á consecuencia de la cual quedó el Perú por los insurgentes y perdido para España: entre estos militares se incluia á Espartero indebidamente. La batalla de Ayacucho se dió á fines de 1824 y la perdió el general Canterac. Espartero habia sa-lido de Quilca, el 5 de Junio de aquel año, con una comision del Virey; llegó á Madrid el 12 de Octubre; regresó en Diciem-bre, y no arribó á las costas del Perú hasta el 4 de Mayo de 1825, en cuya fecha, dueños ya los insurgentes del país, fué he-cho prisionero por las tropas de Bolívar. Era entonces brigadier y jefe de E. M. del ejército de operaciones del Sur del Perú.

El partido moderado estaba servido: por complacerle, ó siguiendo el impulso de sus propias inclinaciones, la reina Cristina faltaba á los deberes que le imponía el régimen constitucional, cometiendo un nuevo y flagrante abuso de la régia prerogativa. Es verdad que existían planes trastornadores: pero ¿se les conjuraba acaso provocando la revolución? ¿Eran tampoco imputables á un partido que hasta entonces permanecía dentro de la esfera legal? ¿Se pretendía desarmarle poniendo de su parte toda la razón, arrojándolo á mano airada de las Córtes, donde representaba legalmente la voluntad del país?—Si esto se pretendía, los que aconsejaron la disolución no previeron las graves consecuencias de aquel acto. Arrazola, creyendo servir bien á la Corona; Perez de Castro, siendo el eco de Viluma y Ofalia; todos los ministros, inspirados de unos mismos sentimientos, se aprestaron á plantear una política enérgica, decididos á “lanzar á toda costa de las avenidas del poder al partido progresista, procurando que quedase vencido en las futuras elecciones,” para lo cual pensaban contar con el apoyo del general Espartero. Ya veremos después lo que hizo el Duque de la Victoria.

Entre tanto, la mayoría del país, que veía desconocidas las prácticas parlamentarias, rotos los juramentos de cumplir y hacer cumplir la ley fundamental, y convertida la Corona en escudo de un partido, se preparó desde aquel momento á dar por nulo cuanto se emprendiese por vías tan tortuosas. Y era que nada sólido podía edificarse sobre el quebrantamiento de los pactos políticos, solemnemente jurados; pues en el tribunal de la conciencia pública, no hay apelación que justifique tales infracciones, y todos los actos que de ellas emanan llevan consigo el vicio de nulidad.

Sedientos como estaban los españoles de paz y de concordia, de orden y de justicia, bastaba solo haber hecho públicos los planes de los sediciosos, para reducirlos á la impotencia y fortalecer el poder supremo. Desviándose este de la línea recta y apoyándose á todo trance en el exclusivismo de un partido, no hacía más que debilitarse, atizar la discordia, y conducir á la sociedad al borde de un precipicio.

Pero suspendamos aquí la relación de los acontecimientos políticos, para referir lo que por este mismo tiempo sucedía en el ya reducido teatro de la guerra.

II.

La noticia del convenio de Vergara no desalentó á los carlistas de Cataluña; pero sí á su jefe, que con la experiencia de los años, comprendió desde luego cuán difícil, si no imposible, seria ya el triunfo de su causa. Claramente lo manifestó el Conde á sus colegas de la Junta de Berga, diciéndoles que, en cuanto Espartero les fuese á visitar, tendrían que andar ligeros; y que no sirviendo él por su edad y sus achaques para la guerra de montaña, entregaría el mando al de mayor graduacion, y se retiraría al valle de Andorra, hasta ver el final.

Otra cosa desalentaba más al Conde de España: el saber que era odiado, que se conspiraba contra su vida, y que en vista de su comportamiento desatentado y tiránico, se le creía traidor. Los incendios de Olban y de Gironella, y las mil tropelias ejecutadas por él en las personas y en los bienes de los carlistas, no eran títulos para que se le mirase como amigo; y habiendo mediado además avisos y confianzas, por los cuales se persuadió á la Junta que el Conde pensaba hacer lo que Maroto en las Provincias, se le tuvo ya en el concepto de enemigo, y se pidió su separacion del mando.

A mediados de Setiembre marchó Burjó con seis batallones contra Camprodon, sitió esta villa, la combatió con artillería, pero no pudo rendir á sus defensores. El general Valdés, que se hallaba en Vallfogona, corrió al encuentro de su enemigo, y le obligó á internarse en las montañas.

El campo de Tarragona, las orillas del Ebro y del Segre y otros muchos puntos eran teatro de las hazañas y correrías de varias partidas y columnas capitaneadas por Ibañez y demás jefes carlistas, que ponían en continua consternacion á los pueblos con sus robos, incendios y atropellos, sin que las más de las veces fuera posible hacerles frente por la escasez de fuerzas y de recursos á que se hallaba reducido el general Valdés. El ejército liberal de operaciones en Cataluña no excedía mucho de nueve mil hombres; y siendo el presupuesto militar de ocho millones de reales, debía ser cubierto con las rentas del Principado, que solo ascendían á seis millones. Las fuerzas enemigas eran dobles en número, y se acrecentaban diariamente con el ingreso de no pocos navarros, que pasaban la frontera. En situacion tan apurada,

recurrió Valdés á la movilizacion de algunas compañías de milicia ciudadana, lo cual ocasionó un conflicto entre el general y el jefe político: díjose que este se hallaba complicado en una conspiracion contra Valdés y su segundo, y procediendo militarmente, le deportaron fuera de Cataluña. Para procurarse recursos, pidió el general un empréstito, y no correspondiendo á sus deseos los capitalistas catalanes, encerró á varios de ellos en la Ciudadela, y así pudo obtener lo que necesitaba para continuar las operaciones.

Medidas tan violentas no pueden justificarse; pero ellas prueban lo grave de la situacion en que Valdés se encontraba, y que habria sido en extremo comprometida, si no fuera por la inaccion y falta de iniciativa del Conde de España. El jefe liberal representó al Gobierno manifestándole cuál era el estado del país, y pidiéndole un refuerzo de seis batallones, que creia indispensables para poder mantenerse á la defensiva, mientras las circunstancias no permitiesen la reunion de fuerzas superiores para tomar la ofensiva, y haciendo presente que este aumento del ejército exigiria mayores gastos, á los cuales no era posible atender. Espartero le envió cuatro aguerridos batallones, un escuadron, una compañía de zapadores y una batería de á lomo, bajo las órdenes del general D. Antonio Azpiroz: pero estas fuerzas que solo daban á Valdés algun respiro no llegaron á Lérida hasta el 7 de Noviembre.

Entre tanto, el Conde de España, que no habia tenido la prevision de auxiliar á Burjó, intentó batir algunas fuerzas liberales que pasaban de Vich á Torá; y no habiéndolo conseguido, cayó en venganza sobre la villa de Moyá, el 8 de Octubre, intimó inútilmente la rendicion, y ordenó el asalto por la noche. La guarnicion y los nacionales tuvieron que refugiarse en la iglesia parroquial y en la de los Escolapios, donde nuevamente fueron intimados á rendirse, amenazándoles de lo contrario con el incendio de la poblacion. Trataron unos y otros de capitular saliendo libres, pero no se les concedió esta gracia: los refugiados en los Escolapios resistieron valientemente hasta el punto de apagar los fuegos de la artillería asestada al descubierto contra el edificio. Irritado el Conde, dispuso un segundo asalto; y logrando los sitiadores penetrar en la iglesia por los tejados, trabóse dentro de ella una horrible lucha cuerpo á cuerpo, cediendo al fin el terreno los defensores al creciente número de sus enemigos: abiertas las puertas de la iglesia, precipitáronse por ellas los carlistas, y comenzó un degüello general de cuantos hombres habia dentro. Los que estaban en la parroquial se entregaron prisioneros y se les conservó